

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2018 el **presupuesto pagado** por la **Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.** (APIMADERO) ascendió a 130,183.1 miles de pesos, superior en 151.5% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente por el mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales (21.5%) y Gasto de Operación (114.5%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado se observó un incremento de 95.9%, con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución se explica por los factores que se muestran a continuación:
- ❖ Las erogaciones de gasto pagado en **Servicios Personales** resultaron superiores en 21.5% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente, por la autorización de una ampliación por 629.5 miles de pesos para cubrir el costo de las plazas, para el Órgano Interno de Control de la API MADERO, el movimiento presupuestal fue autorizado con folio de adecuación 2018-9-J3C-1058, con fecha 11-04-2018, ampliación por 470.9 miles de pesos, a fin de que la API de Puerto Madero este en posibilidad de cubrir sus presiones de gasto en el capítulo 1000 Servicios Personales, referentes al pago de la liquidación de dos plazas: una de Nivel L11 Director General y otra Nivel 5 secretaria ejecutiva de gerente, a fin de evitar posibles demandas laborales, el movimiento presupuestal es de carácter no regularizable y fue autorizado con folio de adecuación 2018-9-J3C-3047 de fecha 06-08-2018, asimismo ampliación por 754.5 miles de pesos, a fin cubrir la presión de gasto en el capítulo 1000 Servicios Personales, referentes al pago de la liquidación de cuatro plazas: 2 de mando de Nivel N22 Gerente de Comercialización y Titular del Órgano Interno de Control, 1 mando nivel O11 Jefe de Departamento de Supervisión y Obra y 1 de Operativo nivel 6, el movimiento presupuestal es de carácter no regularizable, este movimiento fue autorizado con folio de adecuación núm. 2018-9-J3C-4789, ampliación por 596.1 miles de pesos, a la partida 13202 Aguinaldo o gratificación de fin de año, esto a fin de estar en posibilidad de efectuar el pago del Aguinaldo o Gratificación de fin de año correspondiente al ejercicio fiscal de 2018 de la prestación al personal que labora en la Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V. de conformidad con el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 05 de octubre de 2018 y al Oficio No. 307-A.-3649 de los Lineamientos Específicos para el pago del Aguinaldo o Gratificación de Fin de Año, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018. El movimiento presupuestal es de carácter no regularizable, y se autorizó con folio de adecuación 2018-9-J3C-4332 de fecha 26-10-2018. Ampliación líquida por 68.6 miles de pesos al capítulo 1000 Servicios Personales, a fin de que la Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V., se encuentre en posibilidad de cubrir el Incremento Salarial al Personal Operativo, con vigencia 1º de enero de 2018, El movimiento presupuestal fue autorizado con folio de adecuación núm. 2018-9-J3C-3573 de fecha 06-09-2018; Ampliación líquida por 230.4 miles de pesos al capítulo 1000 Servicios Personales, a fin de que la Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V., se encuentre en posibilidad de cubrir el Incremento Salarial al Personal de Mando, con vigencia 1º de enero de 2018, el movimiento presupuestal fue autorizado con folio de adecuación núm. 2018-9-J3C-3575 de fecha 06-09-2018.

Finalmente, reducción por 410.0 miles de pesos, a fin de que la Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S. A. de C. V. esté en posibilidad de reintegrar los recursos remanentes del capítulo 1000 Servicios Personales; al Ramo General 23 Provisiones Salariales y

Económicas, al concepto Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre Servicios Personales. El movimiento presupuestal fue autorizado con folio de adecuación 2018-9-J3C-4970 del 11 de enero de 2019.

- ❖ En el **Gasto de Operación** se registró una cifra de gasto pagado superior en 114.5% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
 - En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado mayor al 104.4% con relación al presupuesto aprobado, de acuerdo a las necesidades de gasto de la Entidad, Algunas partidas de gasto se ejercieron en relación a las necesidades de operación en la terminal de contenedores y fueron ejercidas con ingresos propios extraordinarios.
 - En *Servicios Generales* el presupuesto pagado fue superior en 115.1% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente, por mayores servicios de arrendamiento, servicios de protección y seguridad, servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, entre otros. Ampliación por Ampliación por 6,460.4 miles de pesos a fin de cubrir presiones de gasto que se tiene en API Puerto Madero al cierre del ejercicio fiscal 2018, El movimiento presupuestal es de carácter no regularizable fue autorizado con folio de adecuación núm. 2018-9-J3C-4905 de fecha 27-12-2018, Ampliación por 1,775.2 miles de pesos en el capítulo de 3000 Servicios Generales, a fin de cubrir presiones de gasto que se tiene en API Puerto Madero al cierre del ejercicio fiscal 2018, El movimiento presupuestal es de carácter no regularizable y fue autorizado con folio de adecuación 2018-9-D00-4931 de fecha 03-01-2019 y finalmente reducción por 508.4 miles de pesos de carácter no regularizable, a fin de que la Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S. A. de C. V. esté en posibilidad de reintegrar los recursos remanentes del capítulo 3000 Servicios Generales; al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, al concepto Restitución de reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre. El movimiento presupuestal fue autorizado con folio de adecuación núm. 2018-9-J3C-4969 con fecha del 11 de enero de 2019.
- ❖ En el rubro de **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- ❖ El presupuesto ejercido en **Otros de Corriente** se registró un gasto pagado al 100% respecto al presupuesto aprobado, sin embargo al cierre del ejercicio 2018 se tuvo un incremento del 7,733.3% debido al comportamiento de las operaciones ajenas por cuenta de terceros que presentaron un saldo de 483.4 miles de pesos respecto al presupuesto modificado.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** no se consideró originalmente recursos para el presupuesto aprobado, por lo que se erogaron recursos a partir del presupuesto modificado:

❖ En **Inversión Física** el gasto pagado se erogó al 100% con relación al presupuesto modificado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:

- En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se asignaron recursos en el presupuesto.
- En *Inversión Pública*, no se presupuestaron recursos originalmente. Los recursos ejercidos fueron por la autorización de ampliación por 28,776.4 miles de pesos al presupuesto aprobado 2018 de la Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V., para la conclusión del proyecto de inversión Dragado de mantenimiento 2014, Dichos recursos fueron para el pago total de Dragado de Mantenimiento realizados en el ejercicio 2017, con clave de cartera 1409J3C0003, con la finalidad de fortalecer la infraestructura marítima portuaria. El presente movimiento es de carácter no regularizable y fue autorizado con folio de adecuación 2018-9-500-3442 de fecha 18-09-2018.

❖ En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

❖ En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

➤ En 2018 la APIMADERO ejerció los recursos asignados a través de dos **finalidades**: 1. *Gobierno* y 3. *Desarrollo Económico*. La primera comprende las **funciones** de *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la función de *Transportes*.

❖ La **finalidad 3 Desarrollo Económico** fue la que registró mayor monto de recursos pagados al presentar el 98.6% del presupuesto pagado y mostró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 152.6%, lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector comunicaciones y transportes.

- A través de la **función Transporte** se erogó el 100% del total del presupuesto pagado de esta finalidad.
 - Mediante la función Transporte la APIMADERO brindó servicios portuarios, se continuó brindando atención a usuarios del puerto, aumentando el arribo de embarcaciones atendidas en un 100%, así como el establecimiento de la ruta de carga comercial lo cual incrementó la operatividad del Puerto, lo cual generó la necesidad de incrementar la plantilla de personal eventual, con el objetivo de generar mayor eficiencia y agilidad en trámites y servicios.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

❖ La **finalidad Gobierno**, representó el 1.4 del presupuesto total de la Entidad.

- A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó el 100% del total de recursos pagados de esta finalidad, la cual se atendieron los gastos prioritarios de sueldos y salarios, material para oficina, servicios básicos, servicios de mantenimiento, entre otras. Con el objetivo que el personal adscrito realice las revisiones administrativas en la entidad.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, no se tuvieron contrataciones por honorarios de la Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
J3C	Administración portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	0	0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S. A. DE C. V.
(Pesos)

	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General Adjunta	92,442.03	1,109,304.36	1,491,630.65	303,884.43	
Dirección de Área	67,967.23	815,606.76	2,236,023.10	609,174.47	
N22	36,810.62	441,727.44	1,676,146.35	609,174.47	
N11	31,156.61	373,879.32	559,876.74		
Subdirección de Área	24,565.54	294,786.48	867,528.02		
Jefatura de Departamento	19,951.92	239,423.04	3,227,186.05	167,782.05	
Operativo					
Base y Confianza	7,740.93	12,318.81	2,160,551.45	380,922.39	193,537.13

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.